

República de Panamá
Superintendencia de Bancos de Panamá

RESOLUCIÓN SBP-BAN-R-2024-00649

19 de noviembre de 2024

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que **TOWERBANK INTERNATIONAL, INC.**, es una sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, autorizada para ejercer el negocio de banca en o desde Panamá, al amparo de una Licencia Bancaria General, otorgada mediante Resolución No.100-74 de 30 de agosto de 1974 por la Comisión Bancaria Nacional, hoy Superintendencia de Bancos;

Que **TOWERBANK INTERNATIONAL, INC.** en atención a lo establecido en el Numeral 2 del Artículo 58 de la Ley Bancaria, solicitó a esta Superintendencia autorización para llevar a cabo el cierre definitivo del Centro de Atención Centennial, ubicado en Centennial Mall, Vía Centenario, distrito de Panamá, provincia de Panamá, el cual se mantenía cerrado desde marzo 2020;

Que de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 2, Literal I, del Artículo 16 de la Ley Bancaria, corresponde al Superintendente de Bancos autorizar el cierre de establecimientos bancarios, y,

Que efectuados los análisis correspondientes, la solicitud de **TOWERBANK INTERNATIONAL, INC.** no merece objeciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar a **TOWERBANK INTERNATIONAL, INC.** a cerrar definitivamente el Centro de Atención Centennial, ubicado Centennial Mall, Vía Centenario, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 58, Numeral 2, y Artículo 16, Literal I, Numeral 2, de la Ley Bancaria.

Dada en la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS,



Milton Ayón Wong

/so



Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:
<https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=DUZYUO1TOv8LaBt4HtH2wt91IThZ6GQLHGd2CEDK94o%3D>